

ACTA N° 243

Lugar, fecha y hora de inicio En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los treinta y un días del mes de marzo de 2017 siendo horas 12:10, en la sede administrativa sita en calle 9 de julio 541, abre su sesión doscientos cuarenta y tres el Consejo Asesor de la Magistratura bajo la Presidencia del Dr. Daniel Oscar Posse.

Asistentes

Roque Cativa (suplente por los legisladores de la mayoría parlamentaria)

Carlos Santiago Caramuti (titular por los magistrados del Centro Judicial Capital)

Raúl Albarracín (suplente por los legisladores por la minoría parlamentaria)

José María Adle (titular por los abogados matriculados de la Capital)

Martín Tello (titular por los abogados matriculados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros)

José Dantur (suplente por los magistrados de Capital)

Jorge Conrado Martínez (suplente por los abogados matriculados de la Capital)

Rolando Granero (suplente por los abogados matriculados de los Centros Judiciales Concepción y Monteros)

En la presente sesión se toma versión taquigráfica de las manifestaciones efectuadas por los miembros del Consejo por parte del Cuerpo de Taquígrafos de la H. Legislatura de Tucumán. En caso que un Consejero lo requiera expresamente se dejará constancia en el acta de la manifestación en cuestión.

ORDEN DEL DÍA:

De acuerdo a lo dispuesto en los arts. 7, 13 inciso d) y concordantes del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura, el orden del día para la sesión n° 242 y que fuera remitido anteriormente a los señores Consejeros por correo electrónico es el siguiente:

1. A consideración acta anterior.
2. Visita de los miembros de la Excma. Cámara Penal del Centro Judicial Capital.


Dra. MARÍA SOFÍA NACUL
SECRETARÍA
CONSEJO ASesor de la MAGISTRATURA

3. Licitación de computadoras: informe de la Comisión de Preadjudicación.
4. Propuesta de convenio con Universidad de San Pablo T.
5. Honorarios de jurados y formadores.
6. Plan de actividades 2017 de la escuela judicial.
7. Concurso n° 127 (Juzgado de primera instancia del Trabajo VI nominación del Centro Judicial Capital):
 - A)- Aprobación del acta de evaluación de antecedentes.
 - B)- Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.
 - C)- Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.
 - D)- Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.
 - E)- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido (art. 42 RICAM).

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.-

A consideración acta de la sesión anterior.

El Dr. Posse puso a consideración el acta n° 242 correspondiente a la sesión anterior, que fuera remitida vía correo electrónico a los consejeros previamente. Sin formularse observaciones, el acta se aprueba.

II.-

Visita de los miembros de la Excma. Cámara Penal del Centro Judicial Capital

Siguiendo con el tratamiento del orden del día, por Secretaría se informó que las autoridades de la Cámara Penal habían comunicado su imposibilidad de asistir a la audiencia convocada con el plenario del CAM para el día de la fecha, razón por la cual se acordó fijar nueva fecha de audiencia.

Tomando la palabra el consejero Dantur observó que la comisión había dictaminado que se debía adjudicar al primer oferente, aun cuando no era la mejor oferta económica, porque la diferencia con la menor oferta era de \$2000 y estaba justificada en la capacidad de los equipos ofrecidos. Que se habían basado en un informe del área técnica y en virtud de eso habían dejado constancia del apartamiento de la mejor oferta económica y del por qué consideraban a la segunda como la más conveniente.

El Consejeros Martínez expresó que el dictamen de la Comisión de Pre adjudicación aconsejó que la propuesta efectuada por la firma Saleme Computación S.A. debía resultar adjudicataria de la operación para adquirir las 10 computadoras personales portátiles (notebooks). Hizo referencia a un cuadro comparativo efectuado por el área técnica en el que constaba ítem por ítem cuál era la mejor opción.

Por secretaría se dio lectura del dictamen de la comisión.

El Dr. Tello mocionó que se apruebe, moción que fue aprobada, firmándose el respectivo acuerdo aprobando los trámites cumplidos en el proceso licitatorio, el que fue registrado como Acuerdo n° 39/2017.

IV.-

Propuesta de convenio con Universidad de San Pablo T

Seguidamente el Dr. Posse manifestó a los Sres. Consejeros que se había entregado copia y que se remitiría por correo electrónico una propuesta para celebrar un convenio marco con la Universidad San Pablo T.

El Dr. Dantur solicitó si se podía posponer el tratamiento del tema a efectos de poder analizar y estudiar a fondo la propuesta, a lo que se accedió.

Se difirió para la próxima sesión.

V.-

Honorarios de jurados y formadores

El Dr. Posse, para continuar con el siguiente punto del orden del día señaló que este tema había quedado pendiente de resolución por parte del Consejo el año pasado. Que la propuesta era elevar de \$650 a \$790, que contábamos con la partida presupuestaria, que en realidad había un excedente de partida presupuestaria en el sentido de que se podía elevar aún más este monto. Sostuvo que era razonable el incremento cotejando la pauta presupuestaria y la inflación y que alcanzaba tanto a formadores de la escuela como a honorarios de jurados.


Dra. MARÍA SOFÍA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

partida presupuestaria, que en realidad había un excedente de partida presupuestaria en el sentido de que se podía elevar aún más este monto. Sostuvo que era razonable el incremento cotejando la pauta presupuestaria y la inflación y que alcanzaba tanto a formadores de la escuela como a honorarios de jurados.

El Dr. Dantur consultó si el valor de la hora cátedra que se proponía tenía correlato con lo que se estaba pagando en otras Escuelas Judiciales del país.

Tomando la palabra el Director de la Escuela Judicial señaló que efectivamente elevando el valor de la hora a \$690 nos posicionaríamos en un término medio.

Finalmente se aprobó el incremento del valor de la hora cátedra en \$690 conforme a lo considerado.

VI.-

Plan de actividades 2017 de la escuela judicial

En el mismo sentido que el punto anterior el plan de actividades se había remitido anteriormente vía correo electrónico a los Sres. consejeros y tratado en reunión de trabajo.

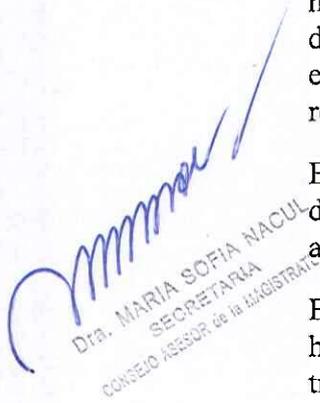
El Dr. Adle manifestó que en la reunión informativa que habían mantenido con los funcionarios de la Escuela había consultado sobre la posibilidad de establecer un registro de formadores para hacer más transparente y objetivo el acceso al plantel docente. Que ello se fundaba en la consulta que había recibido de colegas que se encontraban interesados y que le parecía una herramienta importante en aras de la pluralidad del cuerpo docente.

El Dr. Dantur dijo que el tema requería un debate y un estudio más profundo. Que tratándose de una formación de posgrado, no era la misma mirada que cuando se hablaba de formación de grado. Que el éxito del curso dependía del cuerpo de docentes en gran medida. Que para algunos esos cargos deberían concursarse. Que el plantel docente de la escuela era de reconocida trayectoria y que abrir un registro para que cualquiera se inscriba merecía cierto debate.

El Dr. Adle manifestó que los requisitos los fijaría la escuela y que el interesado debía ser reconocido y acompañar documentación respaldatoria. Que le llamaba la atención que se repetían los nombres. Indicó que elevaría una propuesta.

El Dr. Ganami dijo que sin perjuicio de que las convocatorias a los formadores habían sido realizadas de manera pública y difundidas ampliamente se podría trabajar en tal registro y que eso se había conversado en la reunión de trabajo.

El Dr. Posse recordó que se estaba tratando la aprobación del plan académico y después las propuestas que se podían hacer.


Dra. MARIA SOFIA MACUL
SECRETARIA
CONSEJO RECTOR de la MAGISTRATURA

En ese sentido el Dr. Adle expresó que estaba de acuerdo con las conferencias propuestas pero que veía como inquietud el tema de las pasantías en el poder judicial, ya que entendía que sería algo complicado desde el punto de vista laboral.

Sometido a consideración el plan de actividades, fue aprobado.

VII.-

Trámite del concurso n° 127 (Juzgado de primera instancia del Trabajo VI nominación del Centro Judicial Capital):

A).- Acta de evaluación de antecedentes

El Consejero Adle solicitó que se difiera el tema para la próxima sesión aduciendo que no había habido suficiente tiempo para su análisis, moción con la que no estuvieron de acuerdo los consejeros presentes considerando que el tema se había venido trabajando con los asesores y con el personal de secretaría desde hace mucho tiempo.

Seguidamente se pasó a dar lectura al resultado de la valoración de antecedentes de los postulantes, conforme consta en el Acta de Evaluación de Antecedentes que arrojará los siguientes resultados:

Postulante	Puntaje
1. MENA DE BULACIO, ANA MARÍA	28,50
2. HOLGADO, SERGIO EUSEBIO	27,85
3. ALBA, TOMÁS RAMÓN VICENTE	27,25
4. KUTTER, GUILLERMO ERNESTO	26,75
5. FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL E.	26,00
6. CARRERA, TATIANA ALEJANDRA	25,00
7. TOSCANO, LEONARDO ANDRÉS	25,00
8. ASAD, SARA INÉS DEL VALLE	24,75
9. ZAMORANO, ÁLVARO	24,50
10. ALZABÉ, MARCOS MANUEL	24,25
11. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS	22,35
12. GONZÁLEZ, SANDRA ALICIA	22,25
13. ESCOBAR, HILDA ELIANA	21,50
14. TORASSO, MARÍA ROSA	20,50
15. BURKE, TOMÁS WALTER	19,10
16. MÉNDEZ, MÁXIMO EUDORO CARLOS JOSÉ	18,75
17. EXLER, CÉSAR GABRIEL	18,00
18. IBÁÑEZ, CARLOS AUGUSTO	16,95
19. TORRES, JUAN PABLO	15,20
20. MONTILLA ZAVALÍA, MARÍA MATILDE	14,00


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la Magistratura

Se deja constancia que no se valoraron los antecedentes de los postulantes Lorena Inés Matías, Carolina Inés Soria, Jorge Ezequiel Ledesma, María Gabriela Rosignolo, Silvina Marcela Acosta, Héctor Fabián Assad, y María Carmen López Dominguez por haber renunciado a la participación de la prueba de oposición, ni de los postulantes María Gabriela Rodríguez Dusing, Isabel del Valle Pacheco, Marcelo Medrano, Santiago Ezequiel Oviedo Sánchez, María Constanza Romero, Alejandro Daniel Fuensalida, Fernando Javier Sale, Claudia Julia del Valle Ramírez, Gonzalo Stordeur y Adriana Montini quienes no se presentaron a rendir la prueba de oposición no obstante estar debidamente notificados de la fecha, hora y lugar del examen no se hicieron presentes al momento de la prueba de oposición.

B).- Apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso en cuestión.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre conteniendo las carátulas de las pruebas de oposición del concurso que se encontraban resguardadas en Secretaría en sobre cerrado y firmado.

Explica el Sr. Presidente el procedimiento a seguir, manifestando que con la apertura del sobre se permite la identificación de los exámenes y se concluye con el anonimato, puesto que se relaciona cada examen (códigos alfanuméricos) con el nombre correspondiente de cada postulante que surge de las carátulas del sobre.

Por Secretaría con asistencia de personal de Informática del CAM, se procede con el lector laser a identificar los nombres de los postulantes que se corresponden con cada código alfanumérico consignado en las carátulas (o fichas individuales); dicha relación fue puesta en una pantalla a la vista de todos los Consejeros y personas presentes.

La correspondencia de las carátulas es la siguiente:

Postulante	Códigos
1. ALBA, TOMÁS RAMÓN VICENTE	XFNE4ZEZ
2. FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL	5AEYMYT5
3. ZAMORANO, ÁLVARO	X4Q7Y6W6
4. TOSCANO, LEONARDO ANDRÉS	ZCOGZA77
5. CARRERA, TATIANA ALEJANDRA	OS5Q0Y0Q
6. ALZABÉ, MARCOS MANUEL	8RURVNEJ
7. KUTTER, GUILLERMO ERNESTO	SL8CLBT6


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

8. GONZÁLEZ, SANDRA ALICIA	NL8HZTPQ
9. BURKE, TOMÁS WALTER	CKP8LCL5
10. IBÁÑEZ, CARLOS AUGUSTO	3LRL0TWR
11. TORRES, JUAN PABLO	C0XVV542
12. MÉNDEZ, MÁXIMO E. CARLOS JOSÉ	QP3HWT41
13. MONTILLA ZAVALÍA, MARÍA MATILDE	FQATN6PQ
14. MENA DE BULACIO, ANA MARÍA	77BPHTWG
15. ASAD, SARA INÉS DEL VALLE	0XW3JZEJ
16. HOLGADO, SERGIO EUSEBIO	K7A7PTPA
17. ESCOBAR, HILDA ELIANA	JNR5B078
18. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS	EXYXQGXA
19. EXLER, CÉSAR GABRIEL	OPJW3TPV
20. TORASSO, MARÍA ROSA	ZDD156WH

C).- Decodificación del código de barras para identificar las pruebas de los postulantes.

Seguidamente se procede a identificar las pruebas escritas a través de la lectura con el lector láser de los códigos de barras insertos en ellas a fin de revelar su correspondencia con la identidad de los postulantes y con el número asignado a cada examen de manera aleatoria a todas las pruebas, resultando lo siguiente:

Postulante	Código	Prueba
1. ALBA, TOMÁS RAMÓN VICENTE	XFNE4ZEZ	9
2. FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL	5AEYMYT5	18
3. ZAMORANO, ÁLVARO	X4Q7Y6W6	6
4. TOSCANO, LEONARDO ANDRÉS	ZCOGZA77	10
5. CARRERA, TATIANA ALEJANDRA	OS5Q0Y0Q	15
6. ALZABÉ, MARCOS MANUEL	8RURVNEJ	11
7. KUTTER, GUILLERMO ERNESTO	SL8CLBT6	16
8. GONZÁLEZ, SANDRA ALICIA	NL8HZTPQ	5


 Dra. MARÍA SOFÍA NACUL
 SECRETARIA
 CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

9. BURKE, TOMÁS WALTER	CKP8LCL5	3
10. IBÁÑEZ, CARLOS AUGUSTO	3LRL0TWR	12
11. TORRES, JUAN PABLO	C0XVV542	14
12. MÉNDEZ, MÁXIMO E. CARLOS JOSÉ	QP3HWT41	17
13. MONTILLA ZAVALÍA, MARÍA MATILDE	FQATN6PQ	19
14. MENA DE BULACIO, ANA MARÍA	77BPHTWG	4
15. ASAD, SARA INÉS DEL VALLE	0XW3JZEJ	7
16. HOLGADO, SERGIO EUSEBIO	K7A7PTPA	8
17. ESCOBAR, HILDA ELIANA	JNR5B078	2
18. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS	EXYXQGXA	13
19. EXLER, CÉSAR GABRIEL	OPJW3TPV	1
20. TORASSO, MARÍA ROSA	ZDD156WH	20

D).- Apertura del sobre conteniendo la calificación del tribunal evaluador sobre las pruebas escritas de oposición.

Una vez abierto el sobre entregado por el jurado evaluador designado para el presente concurso, por Presidencia se dio lectura al dictamen conteniendo la calificación asignada por el Tribunal, consignándose en una pantalla a la vista de todos los presentes los puntajes de los postulantes, conforme a la siguiente escala:

Postulante	Prueba	Calificación
1. ALBA, TOMÁS RAMÓN VICENTE	9	52,00
2. FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL	18	49,00
3. ZAMORANO, ÁLVARO	6	49,00
4. TOSCANO, LEONARDO ANDRÉS	10	45,40
5. CARRERA, TATIANA ALEJANDRA	15	40,25
6. ALZABÉ, MARCOS MANUEL	11	38,20
7. KUTTER, GUILLERMO ERNESTO	16	35,00
8. GONZÁLEZ, SANDRA ALICIA	5	38,80


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

9. BURKE, TOMÁS WALTER	3	37,20
10. IBÁÑEZ, CARLOS AUGUSTO	12	33,00
11. TORRES, JUAN PABLO	14	31,50
12. MÉNDEZ, MÁXIMO E. CARLOS JOSÉ	17	27,75
13. MONTILLA ZAVALÍA, MARÍA MATILDE	19	32,00
14. MENA DE BULACIO, ANA MARÍA	4	25,75
15. ASAD, SARA INÉS DEL VALLE	7	26,75
16. HOLGADO, SERGIO EUSEBIO	8	21,00
17. ESCOBAR, HILDA ELIANA	2	24,50
18. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS	13	22,50
19. EXLER, CÉSAR GABRIEL	1	24,25
20. TORASSO, MARÍA ROSA	20	10,75

E)- Determinación del orden de mérito provisorio del concurso referido a fines del art. 42 RICAM.

Seguidamente se procedió a sumar los puntajes de las pruebas escritas con el puntaje de la evaluación de antecedentes, arrojando el siguiente resultado:

Postulante	Puntaje total
1. ALBA, TOMÁS RAMÓN VICENTE	79,25
2. FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL	75,00
3. ZAMORANO, ÁLVARO	73,50
4. TOSCANO, LEONARDO ANDRÉS	70,40
5. CARRERA, TATIANA ALEJANDRA	65,25
6. ALZABÉ, MARCOS MANUEL	62,45
7. KUTTER, GUILLERMO ERNESTO	61,75
8. GONZÁLEZ, SANDRA ALICIA	61,05
9. BURKE, TOMÁS WALTER	56,30
10. IBÁÑEZ, CARLOS AUGUSTO	49,95
11. TORRES, JUAN PABLO	46,70


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASesor de la MAGISTRATURA

12. MÉNDEZ, MÁXIMO E. CARLOS JOSÉ	46,50
13. MONTILLA ZAVALÍA, MARÍA MATILDE	46,00
14. MENA DE BULACIO, ANA MARÍA	54,25
15. ASAD, SARA INÉS DEL VALLE	51,50
16. HOLGADO, SERGIO EUSEBIO	48,85
17. ESCOBAR, HILDA ELIANA	46,00
18. ÁLVAREZ, CARLOS LUIS	44,85
19. EXLER, CÉSAR GABRIEL	42,25
20. TORASSO, MARÍA ROSA	31,25

De acuerdo a lo previsto en el art. 13 de la ley 8.197 (texto según leyes 8.340 y 8.378) y arts. 42 y 44 del Reglamento Interno, los postulantes que accederían a la etapa final de la entrevista personal son los siguientes:

Postulante	Puntaje total
1. ALBA, TOMÁS RAMÓN VICENTE	79,25
2. FERNÁNDEZ CORONA, MIGUEL	75,00
3. ZAMORANO, ÁLVARO	73,50
4. TOSCANO, LEONARDO ANDRÉS	70,40
5. CARRERA, TATIANA ALEJANDRA	65,25
6. ALZABÉ, MARCOS MANUEL	62,45
7. KUTTER, GUILLERMO ERNESTO	61,75
8. GONZÁLEZ, SANDRA ALICIA	61,05
9. BURKE, TOMÁS WALTER	56,30

Se dispone notificar a los postulantes las calificaciones de la prueba de oposición escrita, de las evaluaciones de los antecedentes y del orden de mérito provisorio resultante a los fines previstos en el art. 43 del Reglamento Interno.

Finalmente fuera del orden del día el Dr. Adle pidió informe sobre la reunión del Fofecma.

El Dr. Posse dijo que más allá de la tragedia sucedida en la asamblea, con el fallecimiento del Dr. Pagani, la reunión fue compleja.

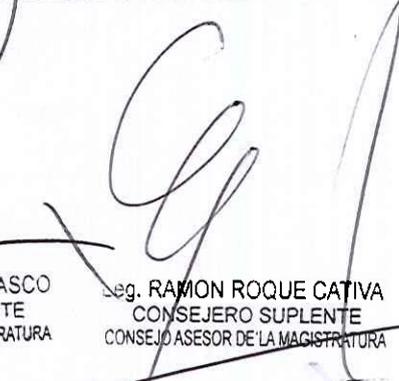

 Dra. MARIA SOFIA NACUL
 SECRETARIA
 CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

Agregó que más allá de eso Tucumán había obtenido el cargo dentro del Comité que se había solicitado, que era el de la secretaría de Relaciones Institucionales.

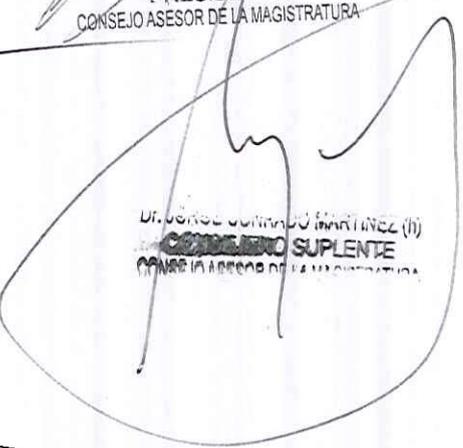
Sostuvo que desde lo personal era una pérdida muy importante porque el Dr. Pagani era una persona muy inteligente, muy valiosa, con amplitud de criterio y con una mirada federal y que desde el Consejo le rendía un profundo homenaje.

No existiendo otros temas que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13:45 horas suscribiendo de conformidad los Sres. Consejeros.


Dr. JORGE ARIEL CARRASCO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Leg. RAMON ROQUE CATIVA
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. DANIEL OSCAR POSSE
PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. JORGE GUILLERMO MARTINEZ (H)
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. CARLOS SANTIAGO CARAMUTI
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. JOSÉ IGNACIO DANTUR
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mí, doy fe


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA